

## MAYO 11

Luna nueva, el 18  
**JUEVES**  
San Hermógenes, abad  
128 Semana 19 234

### La repatriación del batallón de la Corona

En nombre de la ciudad el alcalde, don José Esteban Navarro, ha escrito la siguiente alocución, que será profusamente repartida, y en la cual se hace merecida justicia a los méritos precarios de los soldados que hicieron batuarte de sus pechos para mantener los inmarcesibles prestigios de la patria, y en cuya alocución el alcalde invita al pueblo de Almería a recibir al batallón heroico y bizarro en cuyas filas figuran muchos de sus hijos, que en la cruenta lucha de los campos africanos defendieron hasta verter su sangre el honor de la gloriosa enseña de la patria.

He aquí cómo el alcalde se dirige al pueblo para que acuda a realizar uno de los deberes más sagrados: rendir un homenaje de gratitud, amor y cariño a los que son defensores del prestigio y la dignidad nacional:

Almerienses:  
En las primeras horas de la mañana del martes próximo, 16 del actual, llegará a nuestra ciudad el batallón expedicionario del regimiento de la Corona, que regresa de los campos de África, a los que acudió antes que ninguna otra unidad combatiente en los días luctuosos de Annual, cuando la proximidad del desastre ponía incertidumbre en todos los ánimos y la escasez de elementos represores convertida en sacrificio generoso todo impulso de reconquista.

Los soldados de la Corona, que recibieron de España ese mandato honroso y único, lo cumplieron con el ardimiento vibrante de su espíritu militar, con la clara conciencia de su altísimo deber, con el valor sereno de su animoso patriotismo, con la indomable energía de su firme voluntad, con la gentil intrepidez de su alegre juventud; bravos, resueltos, viriles, arrogantes, bajo los pliegues de la bandera bendita que un día venturoso e inmovilizable les entregaran las mujeres almerienses, que parecían adivinar el decoro exquisito con que había de ser amparada y el heroísmo sublime con que había de ser enaltecida.

Vuelven a la ciudad los soldados con esos laureles inmarcesibles. Y es un deber de ciudadanía y una obligación de gratitud recibirlos y abrazarlos con el mismo entusiasmo generoso que pusieron ellos en los combates y con la misma emoción tierna y profunda con que seguramente nos recordaron en los instantes de recogimiento y de descanso, tranquilo el ánimo y en paz el corazón.

Tal vez ningún tributo tan amable, ninguna satisfacción tan honda y tan íntima para el batallón bizarro y glorioso como la presencia del pueblo a su llegada. El amor del pueblo, la gratitud del pueblo, el fervor y el aplauso del pueblo. Ojos humedecidos por la emoción, labios agitados por el entusiasmo, brazos abiertos por

el amor, manos agitadas por el patriotismo, acentos inspirados por la gratitud, aclamaciones de muchas voces que suenan juntas, como el eco de un solo sentimiento que vibra en un solo corazón. Ese homenaje debe rendir el pueblo de Almería a sus soldados victoriosos.

¡Almerienses! Los que coadyuvéis a ese tributo de admiración mereceréis bien de la Patria.

¡Almerienses! ¡Viva España! ¡Viva el regimiento de la Corona!

Casa Consistorial a 10 de mayo de 1922.

El alcalde presidente,  
José Esteban Navarro

### Programa del recibimiento

Las fiestas acordadas celebrar en honor del batallón, son las siguientes:

DÍA 16

Llegada del batallón expedicionario de la Corona.

Se dispararán seis cohetes cuando esté a la vista el vapor que conduzca a las fuerzas.

A las siete de la mañana, desembarque que se anunciará con el disparo de dos docenas de voladores.

Recibimiento.—Concurrirán a él las autoridades de todos los órdenes, el excelentísimo Ayuntamiento, bajo mazas y demás corporaciones oficiales, sociedades y gremios con sus banderas y estandartes.

Para recibir a las tropas expedicionarias será llevada al puerto con los honores correspondientes la bandera del glorioso regimiento de la Corona, con escuadra, bandas y una sección armada.

El ilustrísimo y reverendísimo señor obispo, que ha mostrado sus deseos de cooperar al homenaje que Almería prepara a nuestros heroicos soldados, ruega a los señores curas parrocos y encargados de las iglesias de esta capital se dé un repique general de campanas.

Desfile.—Precedidas las tropas de todas las autoridades y corporaciones oficiales, recorrerán el siguiente trayecto:

Andén de costa, Reina Regente, Emilio Pérez, Bulvar, Sagasta a la iglesia de Santo Domingo, donde se venera la secular imagen de Nuestra Excelsa Patrona.

A la entrada en el templo se dispararán dos docenas de cohetes.

Se cantará a toda orquesta una solduna salve a la Virgen del Mar, oficiando revestido de pontifical nuestro reverendísimo prelado quien seguidamente hará uso de la palabra.

Por lo reducido del local tendrán sitio designado en el presbiterio las siguientes autoridades militares y civiles: General gobernador, comandante de Marina, gobernador civil, presidente de la Diputación provincial, presidente de la Audiencia, alcalde, dean y delegado de Hacienda.

Este acto religioso será organizado por la real e ilustre Hermandad de la Santísima Virgen del Mar.

Concluido que sea, marcharán las tropas por las calles de Alvarez de Castro, Gerona, plaza de Emilio Pérez, paseo del Príncipe, Jesilando ante su Excelencia y demás autoridades que le acompañen y que se situarán en la entrada de la calle de Navarro Rodríguez, y siguiendo puerta de Parchena, Tiendas, Mariana, Arraez, y Almedina al cuartel.

A las nueve de la noche en la calle de la Almedina y sus afluentes gran verbena popular organizada y costeada por aquellos vecinos en obsequio de los soldados de la Corona. Asistirán las bandas

de música militar y municipal.

DÍA 17

A las cuatro de la tarde, corrida de novillos organizada por la sociedad Casino de Almería, amenizando el espectáculo las dos bandas de música.

A las siete de la tarde, en el restaurant Miramar, banquete a los señores suboficiales y sargentos de dicho Regimiento, costeado por el excelentísimo Ayuntamiento, con asistencia de la banda de la Corona.

A las diez de la noche en el local del Casino, baile al que asistirán las señoras y señoritas ataviadas con mantones de Manila. Interpretarán un selecto repertorio ambas bandas de música.

DÍA 18

A la nueva de la mañana será trasladada procesionalmente al Parque de Alfonso XIII la venerada imagen de nuestra excelsa Patrona, para que ante ella se celebre la misa de campaña en acción de gracias, siendo acompañada la Virgen del Mar por los excelentísimos cabildos Catedral y Municipal, ilustrísimo señor Obispo, Real e Ilustre Hermandad, escuadra, bandas y una sección del Regimiento de la Corona.

Al llegar al Parque la Patrona de la Ciudad le rendirán honores las fuerzas militares allí situadas.

El itinerario que recorrerá la Virgen y su séquito desde la Iglesia al Parque será el siguiente: Alvarez de Castro, Aguilar Martell y Real.

El señor Obispo celebrará la misa, terminada esta volverá la Patrona a su Templo con el mismo acompañamiento con que salió de él y además el general gobernador y comisiones militares. El itinerario para el regreso será el siguiente: Andén de Costa, Martínez Campos, Sagasta a Santo Domingo.

Reintegrada la Patrona a su santuario desfilarán las tropas como el día de la llegada.

A las doce, en el cuartel de la Misericordia, comida extraordinaria para los soldados y cabcs del regimiento de la Corona, costeada por el excelentísimo Ayuntamiento. Asistirán las autoridades y bandas de música.

A la una y media de la tarde, en el teatro Cervantes banquete popular iniciado por el excelentísimo Ayuntamiento en honor a los señores jefes y oficiales del expresado regimiento. Durante la comida, tocarán alternando las dos bandas.

A las cinco de la tarde, en el domicilio de la Sociedad La Peña, vino de honor en

obsequio de los señores jefes y oficiales de la Corona, organizado y costeado por referida Sociedad. Asistirá la banda municipal.

A las diez de la noche, baile organizado por el Circulo Mercantil e Industrial en el teatro Cervantes asistiendo las bandas de música de la Corona y del Municipio.

DÍA 19

A las diez de la mañana en la Santa Iglesia Catedral solemnes honras fúnebres en sufragio de los muertos en campaña del regimiento de la Corona. Oficiará el ilustrísimo señor obispo, concurriendo las autoridades civiles y militares, el excelentísimo Ayuntamiento y demás entidades oficiales y el regimiento de la Corona.

NOTAS.—Las Sociedades Casino de Almería, La Peña y el Circulo Mercantil, levantarán tres arcos de triunfos frente a sus respectivos domicilios sociales.

Estas mismas Sociedades repararán durante los días de las fiestas bonos de la Tienda Asilo a los pobres.

Los vecinos de la Almedina levantarán también tres arcos triunfales.

Serán engalanadas las fachadas de las casas por donde pasen las tropas como asimismo las del trayecto que recorra la virgen del Mar.

### Los crímenes del Cervantes

Por noticias recibidas de la Corte, sabemos que la causa por muerte de la actriz Concha Robles y Manuel Aguilar, ha sido devuelta a la Sala del Supremo por el fiscal, hace cinco o seis días, con su dictamen en el sentido de que se resuelva la competencia entablada a favor de la jurisdicción de Guerra.

Con este motivo reina gran efervescencia en todas las clases sociales de esta capital por el cariz que va tomando el asunto, y a tal fin se esta organizando para el próximo domingo la celebración de un mitin para solicitar de los poderes públicos se resuelva dicha competencia en favor del fuero civil.

### Junta Patriótica

Bajo la presidencia del señor Martín Pich y asistencia de otras autoridades se reunió ayer tarde la Junta Patriótica, motivando el acto la anunciada llegada para el día 16, del batallón expedicionario.

Puesto a discusión que empleo se daba al remanente de 1.013 pesetas, que aún obran en poder de la misma, de la recaudación hecha pa-

ra aliviar las necesidades en campaña de dicho batallón, se acordó destinárselas a los soldados heridos y enfermos del mismo y disolver la Junta Patriótica, puesto que ya no existen las causas que motivaron su constitución, al verificarse la repatriación de esas tropas.

### Sobre un suceso

Ha visitado nuestra Redacción el juez Municipal de Doña María, para manifestarnos que en la información que nuestro corresponsal en aquel pueblo nos envía relativa al atentado criminal de que fué víctima el jefe de aquella estación férrea días pasados, se le hacen ciertas acusaciones que carecen en absoluto de fundamento.

Niega el juez Municipal que se le diera albergue en su casa al autor del atentado, afirmando al propio tiempo que si por su mediación le fué concedido el cargo de mozo que desempeñaba, fué aquel un acto voluntario que realizó, sin que por ello le dispense hoy protección alguna.

El juez Municipal de Doña María terminó diciéndonos que el autor del hecho donde estuvo detenido fué en la casa del alguacil del Juzgado, y que él no tuvo noticias del atentado criminal hasta la una de la tarde del siguiente día al en que se verificó el hecho.

Hasta aquí lo que dice el juez Municipal de Doña María.

Ahora, dos palabras por nuestra parte:

Aun cuando no podemos negar crédito a las informaciones de nuestro corresponsal en Doña María, tampoco somos de los que negamos hospitalidad a los que se acusa de faltar a la sagrada misión de hacer justicia.

A fuer de imparciales en nuestras apreciaciones, de jamos, por hoy, en suspenso todo juicio; pero no olvide el juez de Doña María que hoy sale uno de nuestros redactores para aquel pueblo al objeto de hacer una información honrada y emitir un fallo desapasionado y justo en el que corren peligro el prestigio de un juez Municipal o el de un corresponsal de un periódico como DIARIO DE ALMERIA, que se inspira siempre en principios de equidad y justicia.

TRIBUNA PÚBLICA (1)

### Los siniestros de incendio

Bajo este mismo título hemos tenido el gusto de leer en DIARIO DE ALMERIA dos trabajos de un autor desconocido, al cual felicitamos por la buena intención que al escribirlos le ha guiado, aunque en manera alguna nos haya convencido, pues indudablemente está equivocado en sus apreciaciones y muchísimo más si pensó al escribirlos que de ellos pudiera surgir la solución que el excelentísimo Ayuntamiento está obligado a dar al problema de la adquisición del material para la extinción de incendios.

Recordamos que en el primero de dichos artículos, se atribuya su autor una gran práctica en los incendios, por haber asistido a muchos y, confesamos sinceramente que después de esa afirmación, esperábamos bastante más de su pericia, pero lo único que hemos sacado en limpio de sus escritos es la seguridad absoluta de que, al adoptarse el plan propuesto en ellos, tiraríamos a la calle esas dos o tres mil pesetas que él invita a gastar al alcalde, afirmando que de esa manera conseguiría llenar cumplidamente su misión.

De cuanto el autor anóni-

mo apunta en sus trabajos, sólo la adquisición de redes de salvamento resulta medianamente admisible. De lo demás no puede aceptarse absolutamente nada.

Preconiza el uso de las mismas escaleras plegables que usa la Compañía Leblón, como medio de salvamento, y esto no puede afirmarlo quien según propia confesión, ha asistido a muchos incendios.

La escalera plegable no sirve, no puede utilizarse para otra cosa que como medio de llegar los bomberos hasta los pisos superiores del edificio siniestrado para, una vez en ellos, proceder al salvamento de personas, no arrojándolas al espacio para que sean recogidas en las redes, sino haciéndolas deslizarse por el interior de mangas de salvamento que previamente habrá asegurado el bombero al escalar los balcones, pudiendo utilizar para la subida la escalera de cuerda, mejor que la escalera plegable por ser de menos coste y de más fácil transporte.

Pretender realizar salvamentos de personas por las escaleras plegables, es exponerlas a estrellarse, pues se comprende perfectamente que la persona que se halla en peligro de morir abrasada no conserva la serenidad bastante para bajar bien por una de esas escaleras, y mucho menos si se trata de ancianos, mujeres, niños y personas enfermas.

Descartado ese artefacto por inútil, comprenderá muy bien el anónimo autor de ese proyecto qué sería mejor adoptar el sistema de las escalas de cuerda para la subida, y el de mangas de tona para la salvación de personas, que aparte de la seguridad de no causarse daño los que por ellas descienden, tienen también la ventaja de que son llevadas al lugar del siniestro con mayor rapidez.

M. S.

(Continuará).

(1) N. DE LA R.—Se nos remite este artículo, que trata de un asunto de interés general para la población, y que se fundamenta en el que sobre el mismo tema y que no siendo su autor, perteneciente a esta redacción le dejamos el derecho de contestar las apreciaciones que en el mismo se hacen, pues nuestro sólo propósito es que se resuelva la implantación del servicio de incendios de forma pronta, práctica y beneficiosa a la seguridad e interés del vecindario de Almería.

(Continuará).

El régimen fiscal  
Hemos escrito largamente sobre la orientación injusta de los gobiernos, lo mismo conservadores que liberales, en materia contributiva; porque es de advertir que en nuestra patria no existe diferencia apreciable entre la política conservadora y liberal, lo mismo en ese respecto que en todos los menesteres de la vida pública, siendo idénticos los errores en que unos y otros incurren. Solo ahora la llamada concentración democrática lleva a su programa algunos avances de reformistas, que veremos en lo que quedan el día que hayan de aplicarse en obra legislativa.

De nuestra preocupación por las desigualdades con que se procede en las derramas tributarias, siempre en perjuicio de los menos pudientes, también participan algunos periódicos de Madrid, señalando que el análisis de los presupuestos del Estado discurre poco menos que inadvertido, a pesar de que resulta dolorosa la realidad de que el peso de los tributos no gravita por igual sobre todos, dándose la para-

### BARRILEROS, PARRALEROS

La casa ALBERTO NOGUERA recibirá dentro del próximo mes de Junio importantes partidas de madera para barriles de

### PROCEDENCIA PORTUGUESA

DE LA MEJOR MARCA

MADERA DE LA MEJOR CALIDAD

ASERRADO PERFECTO

### LOS BARRILES MEJORES QUE SE RECIBEN

vendiéndolos sobre muelle pago al contado  
MAS BARATO QUE NADIE

También recibe continuamente esta casa partidas de madera para barriles de las MEJORES MARCAS GALLEGAS

ANTES DE COM. RAR CONS. TAD PRECIOS

Casas en Barcelona  
Las Palmas  
Tenerife

Sucursal de Almería:  
Parque Alfonso XIII, 28.  
Dirección telegráfica: AREUGON

**Viajes rápidos al Brasil y la Argentina**

El magnífico Transatlántico de la Cosulich Società Triestina di Navigazione

**FRANCESCA**

Salirá del puerto de Almería el día 27 de Mayo de 1922, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para

**Buenos Aires**

Con escalas en Las Palmas, Río de Janeiro y Santos, siendo la duración probable del viaje de unos quince días.

Precio del pasaje en tercera clase: **ENTERO 470 pesetas incluidos impuestos**  
**MEDIO 245**  
**CUARTO 132'50**

Para los de tercera clase, comida a la española

Nota.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque, si antes no han sido enviadas las plazas asignadas a este puerto.

Otra.—Se expiden billetes de llamada para el regreso del Brasil o la Argentina al puerto de Almería.

Para más informes al Representante en España y Agente en Almería:  
**M. BERJUN.—Boulevard, 59**

**VAPORES CORREOS FRANCESES**

De la Société Generale de Transports Maritimes a Vapeurs y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

MENDOZA, PLATA, FORMOSA, CORDOBA Y VALDIVIA

FOR MOSA saldrá de Almería el 31 de Mayo 1922 para Río de Janeiro, Montevideo y Lima  
 CORDOBA saldrá de Almería el 2 de Junio de 1922, para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires

**PRECIOS L. TERCERA:** Un entero 485 pesetas incluido impuestos.  
 Un medio 252'50  
 Un cuarto 136'25

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón, y agua siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de primera y segunda de ocho buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, buena iluminación eléctrica y el baño es inmediato

Para los de tercera clase, comida a la española

**AVISO IMPORTANTE.**—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los manifestos de pasaje se cierran con dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto

Para más informes sus consignatarios, HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C., Boulevard del Príncipe,

**CRÍAD A VUESTROS HIJOS FUERTES**

Para ello no hay como que los críe la madre, si tiene buena y abundante leche. Pero si no tiene esas condiciones no hay más que una solución acertada:

**Criadlos con Glaxo**

El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, y pueden tomarlo los niños como único alimento aesa que nacen y se crían sana y vigorosamente.

Si la madre no tiene bastante leche, puede ayudar a criar al niño con GLAXO, y ella misma conservará y aún aumentará su leche si media hora antes de dar el pecho al niño se toma un vaso de GLAXO. Tanto el niño como la madre, si también toma el GLAXO, notan rápidamente los efectos beneficiosos de dicho alimento.

Usese el biberón GLAXO, con todos los adelantos científicos.  
 El GLAXO es admirable como alimento de ancianos y enfermos.

Importadores exclusivos en España, Gibraltar, Portugal y Marruecos:  
**Sebastian Tauler y Cia. Montera, 18, MADRID.**

**EL CAÑON**

- Pan de lujo.
- Pan francés.
- Pan de agua.
- Pan catalán.
- Pan dormido.
- Pan de azúcar.
- Pan de almendra.
- Pan de viena.
- Pan de lata.
- Pan especial para emparedados.
- Pan de aceite.
- Pan superior para tostada.
- Pan de gluten.
- Pan pincado.
- Pan redondo.
- Pan bazo.
- Pan bombón.
- Roscas de aguardiente.
- Ensamadas del Cañon.
- Biscochos del Cañon.

**Vinos que se vuelven**

o están expuesto a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de los caldos, se corrigen con

**Viniconservador**

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a lo que tolera la ley.

Este producto es completamente incoloro. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 161.

Precios: 14 ptas. el kilo, 7'50 el medio kilo

Prospectos y pedidos a la Administración de

**LA INFORMACION AGRICOLA:**  
 Almirante, 19, MADRID.— Apartado 6

¡¡Bañqueros, comerciantes, industriales!!

Lea usted  
**Diario de Almería**

ANUNCIAD EN LA  
 GUIA DE ALMERIA  
 PRÓXIMA A EDITARSE

GRANDES REMESAS DE SOMBREROS DE PIEL, PLOMO Y SEDA PARA NIÑOS SE HAN RECIBIDO EN LA SOMBRERERIA DE SUCESORES DE ROSALES Y ULIBARRI, TIENDAS, N.º 4.

**Boilería Suiza**

Juan Garcia Cadenas (hijo de Piedad

(Casa fundada en 1890).— Plaza de Canalejas (antes riores)

Pan dormido, de azúcar y de aceite. Mantecados roscos de aguardiente y Magdalenas. Riquisimos Bultos de Amsterdam.

Descontese de las sucursales y de los revendedores que no exhiban el carnet de esta casa.

Doctor Guillermo Verdejo Acuña

Tratamiento de sangro Capotes-Orin y su gasas y vendas

productos Patológicos

Auto-vacuna

Sifilis Venereo

Reservado para  
**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
 Compañía de Seguros Reunidos

Subdirectores en Almería y su provincia  
**SALVADOR ROMERO E HIJO**

**ELIXIR ESTOMACAL**

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO É INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Cemento Portland Artificial

**RAFF**

Se recomienda para toda clase de obras como el mejor de los cementos

**Consultorio Médico Quirúrgico**

**Divina Infantita**

Doctor: MANUEL HERNANDEZ RODRIGUEZ

Licenciado en Medicina y Cirugía por premio extraordinario ex-ayudante de la Clínica de Operaciones de la Facultad de Medicina de Madrid. Ex-alumno interno y pensionado de la Facultad de Medicina de Granada. Premio Cajal en 1913. Especialista en partos y enfermedades de la mujer.

Medicina y Cirugía general. Instalación de RAYOS X y Electrotorapia  
 Horas de consulta de 3 a 5. Calle de Granada, 27. —ALMERIA

**INSTALACIONES DE GAS, ELECTRICAS Y TIMBRES**

ARREGLO DE LUCES Y MOTORES  
 DESDE LAS 8 DE LA MAÑANA A LAS 8 NOCHE

Kiosco de Las Palmeras — Bulevar — Teléf. 142  
**PRONTITUD Y ECONOMIA**

**Grandes almacenes de San José**

de Juan MORATA - Tiendás 5 y AZARA, 2.-Almería

Estenso y variado surtido en novedades para señora y caballero. sombrosa rebaja de precios en todos los artículos. antes de efectuar vuestras compras visitad este establecimiento y ahorrareis mucho tiempo.

**PRECIOS FIJOS.—VENTAS AL CONTADO**

## Noticias generales

### Impedencia de la cisterna

A las seis de la tarde del martes anterior, fué curado en la Casa de Socorro Municipal, de varias confusiones y erosiones leves, en diferentes partes del cuerpo, el anciano de 80 años, José Plaza López, el cual manifestó a los Guardias de Seguridad, que le auxiliaron que las lesiones que padecía, se las causó al caer al suelo arrollado por una bicicleta en el camino de la estación, ignorando en absoluto, quien montaba la citada máquina.

### Aspirante a juez

Por don Victoriano López Berenguel se ha solicitado se le nombre juez Municipal suplente, del pueblo de Instinción, por el resto del cuatrimestre de 1920-23.

### Fiesta oficial

Con motivo de ser ayer cumpleaños del Príncipe de Asturias ayer no asistió el personal a las oficinas públicas, ondeó el pabellón nacional en estas y vistieron de gala todos los Cuerpos armados.

### No hubo licitador

Ayer a las 11 de la mañana,

na, debía celebrarse en la Diputación, la subasta para los suministros a los establecimientos.

Dicho acto quedó desierto por no haber ningún licitador.

### Ingresos

Por el concepto del Contingente provincial, el Ayuntamiento de Albaladeh, ingresó ayer en la Diputación 500 pesetas, os de Iliar y Roquetas del Mar, tienen ofrecido ingresar el día quince y el de Fondón, el 20.

### Jugada extraordinaria

Jugada extraordinaria para el día 11 de Mayo de 1922. Si tienen Vds deseo que les toque el gordo jueguen en los números 5.087-11.448 y 5.088.

Se dan participaciones desde 50 céntimos en adelante sin explotación de rifita en el kiosco número 1 donde vende los periódicos Antonio Segura.

## Del Municipio

### Multas municipales

Por el señor Alcalde, se impusieron ayer las siguientes:

De cinco pesetas, a José Plaza, por llevar un carro

con excesiva velocidad; a Francisco Barranco, por tener en la calle de las Tiendas dos animales de cerda; de tres pesetas a Antonio Melián, por romper ramas del arbolado público; de diez pesetas a Tomás Herreras, por abandono de un carro en la vía pública; a Juan Aloya, por la misma falta, y a un vecino por arrojar aguas a la vía pública, manchando a un transeúnte.

### El reloj de San Sebastián

El Alcalde manifestó ayer que uno de los asuntos, merecedores de su preferente atención, es dotar a la población de esa mejora, cuyo acuerdo esta ya formado por el Municipio, y en su deseo de que la regulación de pagos rehaga con la equidad debida, cuando en breve tiempo se normalice la situación económica de la Corporación, esa atención será satisfecha por llenar una necesidad imperiosa del vecindario.

### RODRIGUEZ DOCI

Asistencia a partos.

Consulta especial de matriz de 11 a 1 y de 8 a 5.

# CURACION DE LAS HERNIAS

## Interesa saber:

que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, está en Almería en el HOTEL SIMON, concretamente el día 14 de Mayo y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus hábiles aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen ruido, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias. Señores, mujeres y niños, por ser el remedio único, eficaz de todos los herniados, miles de enfermos agradecidos lo piden, infinita cantidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son tan bien los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe aunar, nadie comprar braguetas ni vendajes de clase ninguna sin antes ver al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Almería y en el Hotel Simon únicamente el día 14 de Mayo.

**NOTA:** Estará también en Murcia el día 12 de Mayo en el Hotel Patron, en Guadix el día 15 en el Hotel Comercio, en Granada el día 16 de Mayo en el Hotel Suizo, en Loja el día 17 en el Hotel La Española y en Málaga el día 18 en el Hotel Hambra donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde solamente. Talleres despacho en Barcelona, Unión, 13 Casa Torrent, nombre registrado.

## PELIGRA VUESTRA SALUD OJO EN NO SER ENGAÑADOS

**SEMPRE LA VERDAD. - ADVERTENCIA.** - Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que estar putada en nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de esta conocida casa que pueden fácilmente confundirse todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado el no equivocarse, ejerciéndose y asegurándose primero siempre, de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado el número verdadero debiendo por tanto buscar y preguntar siempre en los Hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

### Leche condensada

«La Holandesa Española», fabricada en España, que no tiene rival en calidad, vendese a 1'50 pesetas la lata. Pedirla en todos los establecimientos de comestibles y droguería.

### Juan Martínez Sicilia

De la Beneficencia Municipal. Especialista en enfermedades de los niños. Horas de consulta: de 3 a 5. Plaza de Santo Domingo, número 5, pral.

### EL MONTAÑÉS

Ofrece a su distinguida clientela en el presente año, servicio esmeradísimo de cocina, variedades en mariscos aperitivos selectos y vinos de todas clases y marcas con especialidad en manzanillas.

# LA FORTUNA

NOVEDADES EN TEGIDOS, PAÑERIA Y CONFECCIONES  
Se han recibido todas las novedades para la presente temporada

Grandes surtidos en etamies, crespones, bengalinas, fular seda, charmes, lanería y fantasías en general, para vestidos de señora.  
Grandes colecciones en vaclas, batistas y percales desde 0'30 pesetas el metro.  
En estambres, frescos y driles para cabalero hay un extenso surtido, todo a precios baratísimos.  
Se hacen trajes a medida, habiéndolos también confeccionados en lana y dril.  
Surtido completo en equipos para novias, colchas, stores y visillos, juegos de camas y trajes de cristianar sombrillas de señora y caballero.

Esta es la casa que más barato vende y mejor surtido presenta

Venta por metros  
Precio fijo

Bonitos y espléndidos regalos a sus compradores

Matias Pérez Ruiz. - Tiendas, 17. - Almería

## BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital: Cincuenta millones de pesetas  
Reservas: Doce millones de pesetas

Domicilio Social:

Madrid: Palacio de la Equitativa (propiedad)

Sucursales y Agencias

en las capitales y principales pueblos de la Península.

SUCURSAL DE ALMERIA:

Paseo del Príncipe, número 30

Es el Banco que más facilidades ofrece en toda clase de operaciones y muy especialmente en las siguientes:  
En cuentas corrientes a la vista abona intereses a razón del 3 1/2 % anual.

Consignaciones a un mes fecha 3 >  
tres meses 3 1/2 >  
seis 4 >  
un año 4 1/2 >

Los intereses son reconocidos en el momento de hacer la entrega.

Compra y venta de monedas extranjeras, billetes, oro, cheques, etc.

Caja de Ahorros, con libreta, 3 1/2 % de interés.

Horas de caja: de 10 a 2.

## BANCO BARCELONÉS DE SEGUROS

Autorizado para funcionar en España por R. O. del Ministerio del Trabajo de 17 de enero de 1922. Unica Sociedad que asegura toda clase de enfermedades por una prima única

DOMICILIO SOCIAL:

CORTES CATALANAS, 625. - BARCELONA

DELEGACIÓN EN ALMERIA

JOSÉ M. RIA M. J. J. Z CAMPOS, abogado

Eguillor, 5 (Jardín de Alva) ez)

## AZUFRE ITALIANO TIPO FLORISTELLA

99 por 100 de pureza

- SERRINES DE CORCHO -

y todos los materiales para la construcción de Barriles.

Serrines de corcho Madera de Oporto  
Maderas Gallegas Arcos Catalanes  
Arcos Italianos Puas y varas

Sulfato de COBRE INGLÉS 99 por ciento puro.  
Consultar precios a GABRIEL GONZALEZ GONZALEZ  
Martinez Campos, 16. - ALMERIA

## ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PURO

se ha recibido en la Droguería EL TRIUNFO de Rafael González, plaza de Nicolás Salmerón, 8.

También se ha recibido una gran partida de Carburo, Sulfato legítima de alfalfa, Agua de Vichy Hospital, ligadores de porcelana de uno y dos litros y otros muchos artículos concernientes a este ramo en gran cantidad. Venta exclusiva en esta capital de las pastillas para teñir marca ATLANTIC. Antes de comprar consultar precios en esta Droguería.

## Gran H. Inglés

Paseo del Príncipe. - Almería

Espléndidas y bien amuebladas habitaciones con timbre y luz eléctrica. Cocina esmerada. Precios especiales para viajeros y estables. - Teléfono 293

## ATENCIÓN

La Compañía General de Asfaltos y Portland «ASLAND» con domicilio en la Plaza de Palacio 15, en Barcelona, llama la atención de los Sres. Ingenieros, Arquitectos, Contratistas de Obras, Maestros Albañiles y demás consumidores del Cemento Portland Artificial «ASLAND» acerca de que la única casa en Almería autorizada para la venta de su producto es la de sus representantes los Sres. Emilio Ferrera y Herrero.

# TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Ultimas noticias de Madrid, provincias y extranjero, transmitidas por nuestro corresponsal señor Sánchez Ortiz

doja de que paguen más los que menos tienen; porque el Fisco entra por las grandes masas de riqueza y por los pequeños capitales, gravando más a éstos que al mayor acervo capitalista.

Las Cortes españolas no enmiendan los proyectos ministeriales, porque en ellas no tienen la debida representación la clases productoras y proletarias, como en todos los Parlamentos de Europa y América, siendo las mayorías hechura de las oligarquías políticas e intelectuales. Así el pueblo, o dicho con más propiedad, las gran masa que vive de sus constantes afanes y esfuerzos fecundos y que es el sostén de todo el edificio social,—pues el pueblo ya se sabe que es la suma de una congregación humana—, se encuentra indefenso en la ocasión en que se imponen las obligaciones tributarias; mientras las clases que absorben la fortuna nacional, bien representadas numéricamente y bien defendidas oportunamente, logran aliviar de un modo considerable la carga que les corresponde para las atenciones del Estado, declinando la casi por completo en los contribuyentes que carecen de celosos valedores, dando el ejemplo inmorral y desconsolador de que paguen más, relativamente a su potencia económica, el modesto propietario, que el hacendado opulento; el pequeño industrial, que la poderosa industria; el comerciante detallista, que los colmados almacenes al por mayor; el insignificante negocio, que las explotaciones en alta escala; la entuñada mercantil de escasos recursos, que las Compañías formadas con fabulosos capitales.

Esto, en la época actual, sólo sucede, sólo se tolera en España; como en España han dejado de tributar los beneficios extraordinarios obtenidos durante la guerra. Asegúrase que la reforma tributaria subsanará las tradicionales injusticias del régimen fiscal; pero somos pesimistas y no lo creemos.

de de Bugallal abre la sesión. El señor Nogués se queja del trato que se da a los presos gubernativos. Lamenta que haya sido destituido el gobernador civil de Lérida por haber demostrado sus sentimientos compasivos en la actitud observada en las gestiones de indulto para los reos ajusticiados en aquella capital. El señor Iglesias, pide que se ayuden las investigaciones que se practican, demostrativas de que el descubridor de América, Cristóbal Colón, nació en Pontevedra. El señor Prieto, denuncia los atropellos cometidos por las autoridades de Vizcaya, contra el derecho de asociación, y robusteciendo el fundamento de su actitud, hace relación de varios casos. El ministro de la Gobernación, señor Piniés, promete que serán corregidos. Insistiendo el señor Prieto en su actitud de protesta contra los que, prevalidos del cargo, cometen extralimitaciones, censura el régimen despótico de las autoridades de Barcelona. El señor Montes Jovellar se ocupa de nuestra política de Marruecos. Elogia la transformación del estado militar y político operada en Marruecos, la cual sostiene el orador se debe al general Berenguer. Lamenta que las insidias de algunos quebranten la autoridad del alto comisario y celebra que parte de aquellas tropas regresen al solar patrio, pero aconseja precaución en el retorno de las mismas, mientras falte por resolver algún objetivo dependiente de la acción militar. En cuanto a las recompensas, dice que tampoco procede de la precipitación mientras no se depuren las responsabilidades. Le contesta el ministro de Estado, ofreciendo que se procederá con cautela y serán cumplidos cuantos objetivos requiere el interés de España. El señor Lazaga recuerda que hay un proyecto para la construcción de un monumento conmemorativo de las Cortes de Cádiz, y pide se lleve a su realización por la importancia que tiene para uno de los hechos memorables de la historia patria. El señor Sánchez Guerra le contesta que se activará su resolución. Sigue el debate sobre la reforma tributaria, terminando el señor Solano su discurso. Dada la hora, la presidencia levanta la sesión.

Un militar que muere en Palacio. Encontrándose en el Palacio real el comandante de Intendencia señor Lafuente esperando a sus compañeros de comisión, para conferenciar con don Alfonso, se sintió repentinamente enfermo, cayendo al suelo desplomado. Acudieron varios de los servidores de Palacio y para asistirle le llevaron a la capilla real, aplicándole inyecciones de aceite alcanforado y sinapismos, sin lograr reaccionar. Llevado a la clínica de la calle del Buen Suceso certificaron la defunción. Unos atribuyen la muerte a una angina de pecho y otros a una hemorragia cerebral.

El objeto de la comisión. La comisión de la cual formaba parte el desdichado comandante señor Lafuente, iba a Palacio a significar al monarca su gratitud por la entrega de un estandarte al regimiento de Intendencia. Bergamín no se intimida. Hoy tuvo que retrasarse la apertura de la sesión en

el Congreso, pues apenas llegaba a una docena el número de diputados que hicieron acto de presencia en la Cámara popular. Comentando el caso los periodistas con el señor Bergamín, les dijo que en julio estarán aprobados los gastos. Añadió también que el Estado se verá obligado a incautarse de los terrenos que ocupó el restaurant Parisiana, por no haberse cumplido el contrato.

La repatriación. En los pasillos del Congreso se comentaba hoy la repatriación de tropas. Algunos decían que la repatriación será contraproducente, pues los jefes rebeldes propalarán que nos disponemos a abandonar Marruecos.

Las recompensas. La comisión permanente de Guerra ha dictaminado favorablemente para el ascenso del coronel Castro Girona a brigadier.

La catástrofe de Málaga. Se reunió la comisión encargada de allegar recursos para socorrer a las víctimas de la catástrofe de Málaga. Presidió el señor Bergamín. Se acordó celebrar una función benéfica en el teatro del Centro.

El tratado con Francia. Todavía no se han puesto de acuerdo los comisionados para concertar un tratado comercial entre Francia y España.

Las operaciones. El ministro de la Guerra ha manifestado que el jueves próximo seguirán las operaciones contra el Raisuni.

Detalles de la operación de Taxarut. Dicen de Tetuán, que noticias recibidas acusan gran depresión y desaliento en el campo enemigo, con motivo de nuestro avance y de la muerte de Hamido el Sucan, principal lugarteniente del Raisuni y hombre de toda su confianza, al que envió a Se- lalem, llave de toda la zona, precipitadamente para que evitase el total envolvimiento de Taxarut, que le colocaba en gran apuro. También fué herido el Artiti, y muertos importantes auxiliares del Raisuni, en los que éste tenía depositada su máxima confianza, aparte otros muchos rebeldes. La impresión dominante en el campo enemigo, es que Taxarut está envuelto, no teniendo retirada el Raisuni. Así es, en realidad. Durante el combate, al ver el Raisuni que sus guerreros desfallecían, les envió 150 hombres de su confianza para alentarles a que resistieran. El éxito rotundo de la operación, hace creer que la próxima sea la definitiva. Los aviadores descubrieron un numeroso grupo de rebeldes que, retirando sus ganados se dirigían hacia el santuario de Abd el Salem. Sobre ellos arrojaron numerosas bombas, causando terribles estragos. Mañana o pasado entrarán nuestras tropas en Taxarut. Durante la operación de ayer quedaron en nuestro poder muchos prisioneros y también gran número de cadáveres enemigos.

PROVINCIAS. Hacia la terminación de una huelga. Dicen de Córdoba que los mineros de Peñarroya entraron ayer en mayor número al trabajo. Se confía que en los días sucesivos aumentará el nú-

mero de los que acuden a reanudar sus labores.

Llega la de un torero, soldado. También informan de la patria de los califas que ha llegado el popular diestro cordobés Camará, soldado de cuota que ya ha obtenido la licencia. Los amigos le agasajaron y ya ha concertado con la empresa taurina su actuación para las corridas de feria, de aquella población.

Los que vienen de la guerra. Telegrafían de Cartagena que llegó a aquella capital el vapor «Guillem Sorolla», conduciendo al batallón del regimiento de Infantería de Sevilla, que forma parte de las fuerzas repatriadas de veintemil Marruecos. En los muelles esperaban a los valientes soldados además de las corporaciones y autoridades, una multitud en la que figuraban más de mil personas. Los que retornan a la patria después de verter su sangre por ella fueron aclamados.

Funerales por Granero. Dicen de Valencia que en la capilla del Cementerio se han celebrado las misas en sufragio del alma del infortunado diestro Granero. Asistieron la familia y los amigos íntimos del torero. El cadáver, que se hallaba en el depósito del cementerio, se inhumó a las diez de la mañana en el panteón de los malogrados hermanos Fabrilo.

Ciambres de un pueblo. Informan de Lérida que han celebrado una reunión en el Ayuntamiento los elementos más significados, tomando el acuerdo de exteriorizar su disgusto por la mala impresión que ha producido en aquella capital la negativa de indulto de los

reos y protestar de la destitución del gobernador civil.

Brutalidad de un conyuge. En Vigo un individuo llamado Antonio Amor apaleó bárbaramente a su esposa, hiriéndola de gravedad. El vecindario, indignado, intentó lincharle.

A PRESENTARSE. Se ruega la presentación en la Delegación de la Asociación de Radiotelegrafistas Españoles, Wamba, 7, Almería, de los señores don Juan Rodríguez Salinas, de Huércal de Almería, y don Francisco Blanes, siendo de conveniencia igualmente la presentación de todos aquellos señores que posean el título o certificado oficial de radiotelegrafista, a fin de informarse de asuntos de interés.

VÍAS URNARIAS. Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta prisión provincial, ex ayudante del Dr. Pulido, jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid. Tratamiento de las enfermedades uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas, ect. Horas de consulta: de 2 a 4 en su domicilio, plaza Muñoz, número 8 contigua a la calle de la Reina.

Dr. Compañi. Os la Sociedad Española de Cirujanos del pecho. Mate: medidas del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación RAYOS X. Consulta de 2 a 4.

Doctor Eduardo Pérez Cano del Hospital Provincial. Consulta especial de enfermeja les venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. Tratamiento anti-rábico completo. De 2 a 4. Calle Eduardo Pérez 7.

VINOS. Los mejores vinos de la provincia, procedentes de las explotaciones de Gergal, de uva pura, se venden casa de BERNARDO MANZANO. Vinos de Albuñol y de La Mancha, completamente puros. Calle de Majadores número 25.

Boilería Suiza. Juan García Cadenas (hijo de Piedad). (Casa fundada en 1890). Plaza de Canalejas (antes Flores). Pan dormido, de azúcar y de aceite. Mantecados roscos de aguardiente y Magdalenas. Riquisimos Bollos de Amsterdam. Desconfíese de las suursales y de los revendedores que no exhiban el carnet de esta casa.

GRANDES REMESAS DE SOMBREROS DE DRIL, PL. QUE Y SEDA PARA NIÑOS. SE HAN RECIBIDO EN LA SOMBRERERIA DE SUCESORES DE ROSALES Y ULLBARRI, TIENDAS, N.º 4.

## Telegramas

Conizaciones de Bolsa

Buena 4% Interior	68'90
Id. 5% amortizable	95'25
Id. 4% idem	87'25
Banco de España	542'00
Espanol de Crédito	133'00
Tabacalera	239'00
Libras cheque	28'61
Franco cheque	58'85
Marcos	2'35
Dólares	6'43

## LAS CORTES

### SENADO

A la hora acostumbrada declara abierta la sesión el señor Sánchez de Toca. Continúa la discusión del dictamen sobre el proyecto de o. denación ferroviaria. Consume el segundo turno en contra el señor Azketa. Se ocupa de las malas condiciones en que se realizan los servicios de transportes. Dada de que sea un remedio la elevación de tarifas y cree que algunas Compañías no podrán costear los gastos de material y jornales. Considera que este proyecto de rescate de las líneas por el Estado es más costoso que el anterior. El señor Azpeltia consume el tercer turno en contra de la totalidad. Cree absurdo el consorcio que pretende establecerse entre el Estado y las compañías, y en párrafos energicos habla de la actuación del Consejo Superior Ferroviario, censurando sus defectos.

### CONGRESO

Cerca de las cuatro el con-

### FABRICA DE ESPARTERÍA

DE

## Juan Manuel Bravo

Cordelería de esparto, espuelas pa a minerales y carbones. Grandes existencias en maromas para norias.

Real del Barrio Alto, 95, 97 y 115

### A 10 céntimos

El planchado mecánico de cuellos y puños en el tinte del AGUILA DE ORO, Castelar 2. ¡OJO! Se ha establecido un servicio nuevo, rapido para los trabajos de teñidos y lavados al seco. CELERIDAD :: PERFECCIÓN :: ECONOMÍA

## MADERAS

La CASA TERRIZA ha recibido un importante cargamento directo de maderas de Flandes en tablones y alfaugias de todas medidas que vende a los precios de las principales plazas de España. De la sin rival madera para barriles tiene existencias y dos veleros en camino. Esta madera compite en precio, clase y «peso» con las mejores de Galicia y Oporto. Aguilar Martell 20 (antes Pescadores)